San Lorenzo, 17 de enero del 2022.

Nota DOC N° 031/2022

SEÑORES:
ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS - estudiocaballero.bracho@gmail.com
RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS - ricarbenitb@hotmail.com

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **Contratación Directa N° 02/2022 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID N°404.613,** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 33/2022
- Informe de evaluación técnica.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Florentin

De: Lic. Jorge Florentin <jorgeflorentin@senacsa.gov.py>
Enviado el: lunes, 17 de enero de 2022 09:11
Para: 'estudiocaballero.bracho@gmail.com'; 'ricarbenitb@hotmail.com'
Asunto: Notif
Datos adjuntos: INFORME.pdf; RESOLUCION.pdf; NOTA.pdf

San Lorenzo, 17 de enero del 2022.

Nota DOC N° 031/2022

SEÑORES:
ESTUDIO CABALLERO BRACHO Y ASOCIADOS - estudiocaballero.bracho@gmail.com
RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS - ricarbenitb@hotmail.com

. RESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **Contratación Directa N° 02/2022 "SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" ID N°404.613,** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 33/2022
- Informe de evaluación técnica.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones